



XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Bases y reglamento actualizado 11/05/2023)



1.- XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (V MODALIDAD CROS)

1.1- ORGANIZACIÓN:

AYUNTAMIENTO DE HERRERA (SEVILLA)

Teléfono: 600942759

Email: herreradeportes@gmail.com

Nombre de la persona responsable: Isabel Roldán Gálvez (Concejal de Deportes)
Jorge Figueroa Moreno (Coordinador de deportes)

Entidad colaboradora: Diputación de Sevilla y Ebone

1.2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA:

Domingo, 2 de Julio de 2023, Complejo deportivo de Herrera

Ubicación Parking: Avenida del deporte s/n <https://n9.cl/ctrsa>

1.3.- MODALIDADES DISPONIBLES:

- | | |
|--|---|
| a) CROS INDIVIDUAL (MENORES MASC. y FEM.) | Desde Prebenjamin hasta infantil |
| b) CROS SUPERSPRINT INDIVIDUAL (ADULTOS MASC. y FEM.) | De cadete a veteranos |
| c) CROS SUPERSPRINT RELEVOS (ADULTOS MASCULINOS x3) | De cadete a veteranos |
| d) CROS SUPERSPRINT RELEVOS (ADULTOS FEMENINOS x3) | De cadete a veteranos |
| e) CROS SUPERSPRINT RELEVOS (ADULTOS MIXTOS x3)
(En modalidad mixta habrá mínimo 1 mujer) | De cadete a veteranos |

NOTA:

Los participantes adultos (de cadetes a veteranos) podrán inscribirse en la modalidad absoluta individual y/o también en la modalidad absoluta de relevos (**Ver antes los puntos 2.2 y 2.3 de la siguiente normativa**).

1.4.- INSCRIPCIONES: PRUEBA PARA FEDERADOS Y NO FEDERADOS

- 180 plazas para la categoría absoluta individual (desde cadetes hasta veteranos).
- 16 equipos de relevos de categoría absoluta masculino.
- 16 equipos de relevos de categoría absoluta femenino.
- 12 equipos de relevos de categoría absoluta mixtos
- 128 plazas desde prebenjamín hasta infantil (**32 plazas por categoría**)

NOTA: En prueba de relevos, cada participante hace un sector y se realizará la inscripción de la siguiente forma: (1º participante: natación, 2º participante: ciclismo btt y 3º participante: carrera a pie).

- En el caso de que algún participante presente **discapacidad** y necesite una adaptación en la prueba, deberá comunicarlo a la organización.

- **Es importante informar ante cualquier baja de última hora.**

- No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

-La organización **reservará hasta las 23.59h.** del Domingo 25 de Junio: **5 plazas individuales** a participantes locales y 1 plaza de relevos de cada modalidad. Del 26 al 29 de Junio, se llamarán a los que estén en lista de espera y/o se seguirán abiertas las inscripciones, en caso de no alcanzar el límite de participantes.



XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA

(Bases y reglamento actualizado 11/05/2023)



1.5.- PLAZO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN:

Desde el viernes 12/05/2023 a las 18:00h. hasta las 10:00h. del jueves 29/06/2023. No se garantiza bolsa de regalo a los que se inscriban a partir de las 10.00h. del miércoles 28/06/2023.

Inscripción GRATUITA en el siguiente enlace:

<https://deportesherrera.blogspot.com/2023/05/xii-triatlon-villa-de-herrera.html>

Incidencias o dudas con su inscripción: **674572253** o email: inscripciones@ebone.es



1.6.- ENTREGA DE DORSALES:

2 de Julio de 2023. En antiguo gimnasio del velódromo (Junto al campo de césped artificial), 07.30h. a 08.30h. (absolutos). 07.30h. a 10.30h. (menores y relevos) con DNI y/o autorización (los menores).

2.- NORMATIVA / REGLAMENTO:

2.1.- DISTANCIAS/CATEGORÍAS

PRUEBAS INDIVIDUALES DE MENORES (desde prebenjamin hasta infantil)

INFANTIL 2010/2011	1º segmento - Natación	100 m. (4 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	2.8 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1 km.
ALEVIN 2012/2013	1º segmento - Natación	75 m. (3 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	2 km.
	3º segmento - Carrera a pie	600 m.
BENJAMIN 2014/2015	1º segmento - Natación	50 m. (2 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	1 km.
	3º segmento - Carrera a pie	250 m.
PREBENJAMIN 2016/2017	1º segmento - Natación	25 m. (1 LARGO)
	2º segmento - Ciclismo BTT	600 m.
	3º segmento - Carrera a pie	125 m.

PRUEBA ABSOLUTA INDIVIDUAL HOMBRES y MUJERES (desde cadetes hasta veteranos)

CADETE 2008/2009	1º segmento - Natación	125 m. (5 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
JUVENIL 2006/2007	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
JUNIOR 2004/2005	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
SUB23 2000/2003	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
SENIOR 1999/1984	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
VETERANO 1 1974/1983	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
VETERANO 2 1964/1973	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
VETERANO 3 1954/1963	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
PRUEBA ABSOLUTA DE RELEVOS: DESDE CADETES HASTA VETERANOS:		
2008 y anteriores	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.



XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Bases y reglamento actualizado 11/05/2023)



2.2.- HORARIOS:

PRUEBA ABSOLUTA INDIVIDUAL HOMBRES y MUJERES (desde cadetes hasta veteranos)

- Checking del material: 07:45h.
- Cierre de la zona de área de transición adultos: 08:50h.
- Comienzo de la prueba absoluta: **9:00h. En piscina 1: (hombres) En piscina 2: (mujeres y cadetes)**

PRUEBA DE RELEVOS HOMBRES Y MUJERES (desde cadetes hasta veteranos)

- Checking del material relevos: 10:30h.
- Cierre de la zona de área de transición relevos: 10:40h.
- Comienzo prueba de relevos: **10:45h.**

PRUEBA INDIVIDUAL DE MENORES: (desde prebenjamin hasta infantil)

- Checking del material menores: 10:30h.
- Cierre de la zona de área de transición menores: 10:40h.
- Comienzo prueba de infantil: **11:20h.**
- Comienzo prueba de alevín: 11:35h.
- Comienzo prueba de benjamín: 11:45h.
- Comienzo prueba de prebenjamín: 11:55h.

ENTREGA DE PREMIOS 12:00h. DE TODAS LAS CATEGORÍAS

2.3.- ORDEN DE SALIDAS:

- Para establecer el orden de salidas en **individuales adultos**, cada inscrito indicará en su Inscripción, el tiempo que hace en **250m. de natación** (en menores no es necesario).
- En modalidad individual adultos, **saldrán de 2 en 2** (cada minuto en cada calle).
- En la modalidad de relevos adultos, la salida será **“todos juntos” en el siguiente orden:**

10.45h. Aproximadamente: Salida natación relevos masculinos

10.50h. Aproximadamente: Salida natación relevos femeninos

10.55h. Aproximadamente: Salida natación relevos mixtos

NOTA: Según este orden “preestablecido”, para la prueba de relevo mixto, los equipos podrán inscribir a cualquier otro compañero/a que esté inscrito y participe en otra carrera anterior, (teniendo siempre en cuenta, el corto periodo de tiempo de descanso que hay entre una prueba y otra y las propias condiciones físicas del triatleta).

En caso de no completarse los equipos de relevos femeninos y relevos mixtos, estas 2 salidas podrían ser al mismo tiempo (se valorará según número de equipos inscritos).

- En las pruebas de menores, las salidas serán **“todos juntos”** por categorías y sexos.

2.4.- REUNIÓN y REGLAMENTO TÉCNICO:

Piscina Municipal (10 minutos antes de cada salida)

Estará sujeto al Reglamento Oficial de Competiciones de la FETRI <https://n9.cl/1pkuz> con las adaptaciones oportunas para las pruebas de promoción de menores.

2.5.- CRONOMETRAJE y CLASIFICACIONES:

Las clasificaciones se publicarán en: www.deportesherrera.blogspot.com

Obligatorio devolver el chip a la organización la paso de meta.

2.6.- RECLAMACIONES Y/O APELACIONES:

Reclamaciones al representante del Ayto. Herrera y/o Ebone (no más tarde de los 10 minutos posteriores a la publicación de las clasificaciones).



XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Bases y reglamento actualizado 11/05/2023)



2.7.- PREMIOS PARA MASCULINO Y FEMENINO: (CEREMONIA EN PISCINA MPAL):

TROFEOS	1º2º3º ABSOLUTA (ADULTOS GENERALES) 1º2º3º LOCAL ABSOLUTA (ADULTOS GENERALES) 1º2º3º DE CADA CATEGORÍA (NIÑOS Y ADULTOS) 1º2º3º LOCAL DE CADA CATEGORÍA (NIÑOS Y ADULTOS)
TROFEOS	1º2º3º RELEVOS MASCULINOS (ADULTOS) 1º2º3º RELEVOS FEMENINOS (ADULTOS) 1º2º3º RELEVOS MIXTOS (ADULTOS) 1º2º3º LOCAL RELEVOS MASCULINOS (ADULTOS) 1º2º3º LOCAL RELEVOS FEMENINOS (ADULTOS) 1º2º3º LOCAL RELEVOS MIXTOS (ADULTOS)
ORDEN ESTABLECIDAPARA OPTAR A TROFEO: (TROFEOS NO ACUMULABLES) 1.- ABSOLUTA GENERAL 2.- CATEGORÍAS GENERALES 3.- ABSOLUTA LOCAL 4.- CATEGORÍAS LOCALES	
MEDALLA FINISHER	PARA TODOS LOS QUE FINALICEN SU PRUEBA
REGALOS	Camiseta y bolsa con productos de la tierra para todos los participantes.

Nota: Para optar a premio en la modalidad de **relevos locales**, (si lo desea el equipo, **sólo se permitirá como máximo 1 compañero/a** que no sea local **“siempre y cuando”** éste, sea socio del mismo club registrado en la localidad de Herrera).

3.- RESUMEN DE NORMAS GENERALES:

3.1.- AUTORIZACIÓN DE MENORES:

Los participantes incluidos los menores, con su inscripción, autorizan a la organización a la **toma y difusión de imágenes** para cualquier necesidad relacionada con el evento. Además, **deberán descargar, firmar y entregar, la autorización firmada por el tutor el día de la jornada para la recogida de dorsales.**

3.2.- RESPONSABILIDAD GENERAL:

Los triatletas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- Respetar las normas de circulación.
- Respetar al resto de atletas, oficiales, voluntarios...
- Respetar el medioambiente

NOTA:

El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el dorsal y comunicarlo a los jueces.

3.3.- EQUIPAMIENTOS Y DORSALES:

- Gorro de natación (en modalidad de triatlón)
- Bicicleta btt
- Casco rígido correctamente abrochado
- Zapatillas para los sectores de carrera a pie
- Dorsal de bicicleta
- Dorsal del deportista, visible en los sectores de ciclismo y carrera a pie (delante)
- Chip...

3.4.- ÁREAS DE TRANSICIÓN:

Se colocará en el campo de fútbol de césped artificial a unos 40 metros de las piscinas.

Habrará áreas de transición distintas tanto para las **pruebas individuales** como las de **relevos y menores.**

Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual **no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación** (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.).

Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición y acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.).



XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Bases y reglamento actualizado 11/05/2023)



3.5.- SECTOR NATACIÓN:

La organización facilitará el gorro de natación con dorsal asignado a todos los participantes.

Es preferible llevar el pecho cubierto.

Para agilizar la prueba habrá 2 piscinas: Piscina de 25 m. (8 calles) y piscina de 25 m. (6 calles).

En adultos individuales, las salidas se organizarán cada 30 segundos, activando una calle cada minuto.

Es decir, nadaran dos participantes al mismo tiempo, transcurrido un minuto se activará la calle número 2, con otros dos participantes y así sucesivamente, hasta completar todas las calles.

En menores, se recuerda que salen “todos juntos” según categoría/sexo.

3.6.- SECTOR BTT:

El equipamiento obligatorio para todos los participantes para el segmento ciclista consiste en:

- Prenda o prendas que cubran el cuerpo adecuadamente.
- Será siempre bicicleta de montaña (**no se permite ciclocrós**)
- Casco rígido conforme a las especificaciones del presente reglamento.
- El **dorsal** deberá mostrarse en la espalda durante este sector, salvo categorías menores, donde se permitirá su ubicación permanente en el pecho.

El dorsal de la bicicleta figurará visible en todo momento, bien delante o bien en la tija del sillín.

Los participantes son responsables personalmente de que su equipamiento esté en condiciones reglamentariamente satisfactorias al comienzo de la prueba.

- No se permite utilizar ruedas con mecanismos que faciliten su aceleración.
- Está permitido el uso de freno de disco.
- **No se permiten acoples.**

El uso de casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta hasta después de dejarla en la zona de transición. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta. La sanción por violar esta norma es la **descalificación**, salvo en los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta en que se penalizará con la advertencia y si no rectifica, la descalificación. Los cascos deben cumplir las siguientes especificaciones:

- Carcasa rígida, de una sola pieza.
- Cierre de seguridad.
- Las correas no pueden ser elásticas, y deben ir unidas a la carcasa en, al menos, 3 puntos.
- Deben cubrir los parietales.

3.7.- SECTOR CARRERA A PIE:

El equipamiento obligatorio para el segmento de carrera a pie consiste en:

- **Prendas que cubran adecuadamente el cuerpo.**
 - Un **dorsal**, suministrado por la organización, que debe ser totalmente **visible por delante** del participante.
- Está **prohibido utilizar el casco durante el segmento de carrera a pie.**

Los participantes **no podrán ser acompañados** durante este segmento. La sanción por violar esta norma es la advertencia y si no rectifica, la descalificación.

3.8.- ZONA DE RELEVOS (ADULTOS):

Se habilitará una zona de relevos (carpas) antes de entrar en zona de transiciones y otra, tras la salida de transiciones para el cambio de chip.



XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Bases y reglamento actualizado 11/05/2023)



4.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

4.1.- CIRCUITOS:

No conlleva dificultad técnica. El Track, perfil y plano se adjunta en web. Sin embargo, existe alguna bajada a tener en cuenta y cortos tramos de leves pendientes ascendentes.

4.2.- AVITUALLAMIENTOS:

Líquidos y sólidos.

4.3.- TAQUILLAS:

Se habilitarán si la situación lo permite en zona de entrega de dorsales.

4.4.- MODIFICACIÓN DE NORMATIVA/REGLAMENTO:

La organización se reserva el derecho de modificar o alterar el presente reglamento, así como sus horarios y circuitos en función de la viabilidad de la prueba y las condiciones climatológicas.

4.5.- PRUEBA DEL VI CIRCUITO PROVINCIAL DE SEVILLA:

Para poder optar a la clasificación final del circuito (**cadetes a veteranos**) habrá que haber participado **en tres de las cuatro jornadas convocadas**; en el caso de que el deportista hubiera tomado parte en todas las jornadas se desestimará la peor de las puntuaciones obtenidas.

La **puntuación** en el circuito se realizará de acuerdo a la puntuación obtenida según la clasificación en la respectiva categoría. El primer clasificado obtendrá 1 punto, el segundo clasificado 2 puntos y así sucesivamente, siendo clasificados de menor a mayor acumulación de puntos.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación por categorías masculina o femenina, según corresponda.

En caso de empate entre dos o más duatletas/triatletas se atenderá al siguiente criterio:

1. Mayor número de pruebas finalizadas.
2. Mayor número de primeros puestos, segundos puestos y sucesivo.

Si el número de jornadas celebradas fuese menor a las programadas, las condiciones necesarias para acceder a la clasificación general del circuito podrán adecuarse a instancias de la organización.

Se premiará a los tres primeros clasificados en cadete, juvenil, junior, sub-23, senior y veterano (sin distinción de subcategorías), tanto en hombres como en mujeres.

Podrá ver la clasificación provisional en: <https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/duatlon-triatlon/>

4.6.- SEDES DEL V CIRCUITO:

1ª	25/06/2023	ARAHAL	TRIATLÓN CROS SUPERSPRINT
2ª	2/07/2023	HERRERA	TRIATLÓN CROS SUPERSPRINT
3ª	22/10/2023	GERENA	DUATLÓN CROS SPRINT
4ª	12/11/2023	LA ALGABA	DUATLÓN CROS SUPERSPRINT

4.7.- PROTECCIÓN DEL DEPORTISTA:

La Diputación Provincial dispondrá de un **seguro de accidentes** con cobertura para los deportistas, organizadores y jueces implicados en el circuito.

4.8.- AYUDA DE DESPLAZAMIENTOS (AUTOCAR):

El servicio técnico de la Diputación de Sevilla **asume el gasto de desplazamiento (autocar) de los deportistas de las categorías desde prebenjamín a juvenil**, siempre y cuando sea posible la coordinación de rutas de recogida inter-municipios.

Cada municipio, a través de la área de deportes, **podrá solicitar plazas de autocar**, en relación al número de deportistas participantes en categorías desde prebenjamín a juvenil, así como para los técnicos que los acompañen, con el plazo **máximo de las 14:00h del martes anterior a la disputa de la jornada**, haciendo uso del **formulario** que a tal efecto se encuentra ubicado en la web, remitiéndolo a la dirección electrónica ServicioTecnicoDeportes@dipusevilla.es.